DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité "IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas del 17 de noviembre de 2023**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité,** denominada **"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA",** mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN propios del ejercicio 2023** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. -El Instituto Cultural Cabañas por medio de su página web, el 07 **de noviembre del 2023** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **10 de noviembre del 2023** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado *"Aclaraciones"*.

TERCERO. – El **14 de noviembre del 2023** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la *"Presentación y Apertura de Propuestas"*.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **TRES** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	Equivalencias Artísticas S.A. de C.V.
2	Mova Printing Solutions S.A. de C.V.
3	Hachidori Print Center S.A. de C.V.

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
Equivalencias Artísticas S.A. de C.V.	Partida Única	$116,000.00
Mova Printing Solutions S.A. de C.V.	Partida Única	$120,640.00
Hachidori Print Center S.A. de C.V.	Partida Única	$122,960.00

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	Equivalencias Artísticas S.A. de C.V.	Mova Printing Solutions S.A. de C.V.	Hachidori Print Center S.A. de C.V.
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Si	Si	Si
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Si	Si	Si
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Si	Si	Si

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Presenta manifiesto, constancia de situación fiscal, acta constitutiva	Presenta manifiesto, constancia de situación fiscal, acta constitutiva	Presenta manifiesto, constancia de situación fiscal, acta constitutiva
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Si	Si	Si
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Presenta y manifiesta que no es su voluntad aportar	Presenta y manifiesta que no es su voluntad aportar	Presenta y manifiesta que no es su voluntad aportar
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Si	Si	Si
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	Positivo con fecha del 06 de noviembre 2023	Positivo con fecha 03 de noviembre 2023	Positivo con fecha 30 de octubre
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Si	Si	Si
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Presenta en sentido positivo con fecha al 06 de noviembre 2023	Presenta en sentido positivo con fecha al 13 de noviembre 2023	Presenta en sentido positivo con fecha al 13 de noviembre 2023
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del	Si	Si	Si

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).			
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Si	Si	Si
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	Si	Si	Si
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Si	Si	Si
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Si	Si	Si
Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Si	Si	No
Muestras	Presenta 3 muestras	Presenta 4 muestras	No presenta

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b), de las Bases.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

Anexos	Equivalencias Artísticas S.A. de C.V.	Mova Printing Solutions S.A. de C.V.	Hachidori Print Center S.A. de C.V.
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de	Cumple	Cumple	Cumple

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

Administración Tributaria.			
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	No cumple	Cumple	Cumple
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Cumple	Cumple	Cumple

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Cumple	Cumple	No Cumple
Muestras	Cumple	Cumple	No Cumple

1. **Que el participante Mova Printing Solutions S.A. de C.V.**

   Cumple con todos los documentos solicitados en numeral 7 de las bases, por lo que adquiere el derecho a continuar en la etapa técnica.

2. **Que el participante Equivalencias Artísticas S.A. de C.V.**

   NO Cumple con todos los documentos solicitados en numeral 7 de las bases, debido a que:

   Presenta la Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social fuera de la fecha que se señala en el numeral 15 de las bases.

3. **Que el participante Hachidori Print Center S.A. de C.V.**
   NO Cumple con todos los documentos solicitados en numeral 7 de las bases, debido a que:
   No presenta el anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).
   No entrega muestas.

RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que el participante **Mova Printing Solutions S.A. de C.V**.CUMPLE satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtienen el derecho a participar en el análisis técnico.
Se descartan las propuestas de los participantes **Equivalencias Artísticas S.A. de C.V. y Hachidori Print Center S.A. de C.V** ya que su propuestas NO CUMPLEN con los requerimientos administrativos solicitados en las bases, de acuerdo al análisis del punto administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, realizado por Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del "Reglamento", fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de **Kaliope Elizabeth Demerutis Garibay,** mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

Mova Printing Solutions S.A. de C.V.

Partida	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Descripción técnica	Cumple/No cumple
1	500	Piezas	Catálogo "Apoderarse de todos los muros. Anteproyectos de José Clemente Orozco" Características: Portada: Impresión Letterpress 3 tintas sobre papel Fabriano única crema 250 g. Interiores: Impresión 112 páginas en offset 1x1 (negro) y el último cuadernillo de 16 páginas en offset 4x4, sobre papel bond blanco de 120 g. Número de páginas: 128 páginas Medida: 14 x 21.5 cm (vertical) Acabado: Cosido a cuadernillo Otros: Incluye guardas en Color plus Porto seguro 80 g. y solapas de 2/3 en la portada Nota: No incluye laminado mate en portada Garantía: 12 meses contra defectos y vicios de impresión.	Cumple técnicamente

RESULTADO TÉCNICO

III. En la etapa técnica acreditó el participante **Mova Printing Solutions S.A. de C.V..** Con ello obtiene el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las bases, por los motivos expuestos con anterioridad.

ANÁLISIS ECONÓMICO

De la revisión de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, plasmando el importe de sus propuestas, se desprende lo siguiente:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

Mova Printing Solutions S.A. de C.V.

Partida	Cantidad Solicitada	Unidad de medida	Descripción técnica	Precio Unitario	Importe
1	500	Piezas	Catálogo "Apoderarse de todos los muros. Anteproyectos de José Clemente Orozco" Características: Portada: impresión Letterpress 3 tintas sobre papel Fabriano única crema 250 g. Interiores: Impresión 112 páginas en offset 1x1 (negro) y el último cuadernillo de 16 páginas en offset 4x4, sobre papel bond blanco de 120 g. Número de páginas: 128 páginas Medida: 14 x 21.5 cm (vertical) Acabado: Cosido a cuadernillo Otros: Incluye guardas en Color plus Porto seguro 80 g. y solapas de 2/3 en la portada Nota: No incluye laminado mate en portada Garantía: 12 meses contra defectos y vicios de impresión.	$208.00	$104,000.00
				Subtotal	$104,000.00
				IVA	$16,640.00
				Total	$120,640.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

PARTIDA	LICITANTE	IMPORTE CON IVA INCLUIDO	PRECIO MEDIO DE MERCADO	RESOLUCIÓN SOBRE EL 10% POR ENCIMA 0 40% POR DEBAJO DEL PROMEDIO DEL MERCADO
Única	**Mova Printing Solutions S.A. de C.V.**	$120,640.00	**$124,067.68**	Cumple ya que la propuesta del participante se encuentra 2.73% por debajo de la media de los precios por lo que se encuentra dentro del rango que establece el artículo 71 de la Ley.

RESULTADO ECONOMICO

La presente licitación será adjudicada en una sola partida, por lo que se asignará al licitante que cumpla económicamente con el total ofertado.
El precio promedio del estudio de mercado para la partida única es de **$124,067.68** así mismo el techo presupuestal es de $125,000.00 por lo que la propuesta económica de **Mova Printing Solutions S.A. de C.V.** resulta viable para ser adjudicada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

Se adjudica la partida única al participante **Mova Printing Solutions S.A. de C.V.** por un monto de $120,640.00 Ciento veinte mil seiscientos cuarenta (pesos 00/100) IVA en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en la partida, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, En caso de que el monto total del contrato incluyendo el I.V.A. sea superior al equivalente a cuatro mil unidades de medida y actualización (UMAS) el Proveedor deberá entregar una garantía del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido

IV.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en la Página Web del Instituto, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección Administrativa, Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

VI.- Se señala el **21 de noviembre del año 2023** a partir de las **13:30** horas en la oficina de la Dirección Administrativa, ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para la firma del Contrato u orden de compra.

Este dictamen de fallo consta de **11** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité
"IMPRESIÓN CATÁLOGO, APODERARSE DE TODOS LOS MUROS. ANTEPROYECTOS DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO, SEGUNDA VUELTA"
(TIEMPOS ACORTADOS)

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Denisse González Gazcón	Directora Administrativa	
Juan Luis Cortes Rojas	Coordinador de Adquisidores	
Ricardo Benjamín de Aquino Medina	Representante de la Contraloría del Estado	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

Nombre	Firma
Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado.	

---------- FIN ----------

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL/021/2023/SC Sin Concurrencia del Comité